

ACTA JUNTA DE BARRIO DE LA CANYADA Nº 06/2025 (20/10/2025)

Se celebra el día 20 de octubre de 2025 en el salón de actos del Centro Social con carácter ordinario a las 19.34h con los siguientes asistentes acreditados:

Junta de Barrio		
Presidenta	Gloria Remacha (Alianza emergencia climática) (con derecho a voto)	
Secretaria Suplente	María Zaragoza (C. Bosques del Turia) Por ausencia de Secretaria María Hidalgo	
Presidenta suplente	Alicia Salas (Adona't)	
Representación del Ayuntamiento y Partidos Políticos		
Concejales	Paqui Periche Chinillach (Participación Ciudadana)	
Técnico/a	Si	
VOX (Daniel Arigita Del Cacho) Compromís (Carmen Gaya) PP (Paco Sabater)		
Representantes de las asociaciones de La Canyada (con derecho a 1 voto por asociación)		
ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE	Asistentes
AVUC	(T) Miguel Angel Sanz	
	(S) Juan Enrique Palencia	SI
AVV La Canyada	(T) Lola Salas	SI
	(S) María Hidalgo Solera	
Adona't	(T) Alicia Salas Trejo	SI
	(S) Josefa González	
Asociación Ecologista AGRÓ	(T) Cristina Domingo	
	(S) Quico Martí	
Alianza per la emergència climàtica	(T) Gloria Remacha	SI
	(S) Paco Mata	
CORO	(T) Rosa Mari Sendra	SI
	(S) Alexia Vidal	SI
Coordinadora Bosques del Turia	(T) María Zaragoza	SI
	(S) Vicente Segarra	
Asociación por la defensa del Arbolado	(T) Agapito Prieto	SI
	(S) Penny MacDonald	
Banda de música	(T) Paco Sabater	SI
	(S) Jose L. Choren	
Protectora Gats de La Canyada	(T) Yolanda Bertolucci	
As. Tertulies literàries	(T) M ^a Carmen de Diego	
As. Canyada d'Art	(T) M ^a Dolores Vidal	
	(S) Rosa M ^a Alcañiz	
As. Vecinos del Plantío	(T) Juan Julian Pardo	
	(S) M ^a Carmen Roca	
Asociación Peñacañada	(T) Nieves Ochoa Peiró	SI
	(S) Paz Mallent Llorens	
AMMPP IES La Canyada	(T) Ángela Cano Santamaría	
	(S) Inés García García	

Comunidad Energética Local de La Cayada	Antonio González Megia	
	José Bosch Manrique	
La Cayà Swing	José Vicente Borrás Moreno	SI
La Cañada Despierta	Mariam Muro Roselló	SI
	Susana Milán Navarro	

Da comienzo la Junta a las 19 horas 34 minutos del veinte de octubre de dos mil veinticinco.

1.Lectura y aprobación del acta anterior. Se aprueba por unanimidad el acta del 16 de junio de 2025.

2. Nuevas incorporaciones de asociaciones a la Junta de Barrio. No hay nuevas incorporaciones.

3. Comisión de limpieza. Realización de una encuesta y otras acciones. Restauración de servicio de recogida los domingos. Se adjunta la encuesta sobre satisfacción del servicio de recogida de basura y demás, realizada por 1060 personas en el núcleo de población de La Cayada.

Conclusiones generales de la encuesta sobre la limpieza en La Cayada:

1. Contenedores de reciclaje
 - El 72,3 % de los vecinos considera que faltan contenedores en su calle para reciclar correctamente.
2. Mantenimiento y limpieza de contenedores
 - El 61,4 % valora el servicio como malo, calificándolo de “claramente insuficiente”.
3. Recogida de basura los domingos
 - 58,5 % de los encuestados cree necesario restablecer la recogida dominical.
4. Desecho de muebles y enseres
 - El 89 % sabe que debe llamar al teléfono municipal de recogida.
5. Desecho de restos de poda
 - 49,8 % afirma conocer el sistema actual, pero 38,6 % lo considera poco práctico o insuficiente.

El ayuntamiento no ha licitado el servicio de recogida de basuras, sino que lo ha prorrogado, parece ser que entre uno y tres años, a la empresa que lo está realizando actualmente (FCC), a pesar de las quejas y deficiencias que deja durante años este servicio obsoleto por el aumento de población en los últimos 20 años que es el tiempo (unos 20 o 25 años) que tiene la contrata del ayuntamiento con dicha empresa.

La reacción general de los asistentes es que NO PROCEDE dicha prórroga, por lo anteriormente expuesto y es un tema recurrente durante muchos años en esta Junta y de la presidencia anterior con Pepe Carot. Se comenta que los motivos burocráticos o los que fueren de no poder licitar, los desconocemos debido a la falta de información sobre este tema en cuestión, a pesar de la buena voluntad de reunirse y mantener contacto directo para resolver problemas puntuales con la persona responsable del ayuntamiento y la Comisión de Limpieza constituida en esta Junta. Por ello, se acuerda elevar una queja ante esta falta de información sobre los motivos de la prórroga y acudir al pleno del ayuntamiento por este tema.

4.Comisión del arbolado. Próxima reunión a concretar en octubre. El representante de la comisión comenta que están preparando un dossier para la reunión.

5.Informe del ayuntamiento sobre actuaciones previstas en el mes próximo y trimestre. La representante del ayuntamiento dice que pedirá información.

6. Tema incendios.

*Proyecto Guardian, está en el orden del día y no hay información por parte del ayuntamiento respecto financiación, ubicación, plazos a ejecutar, etc. Sería deseable que informaran en la Junta de La Canyada.

*Petición del Plan de Emergencia específico de La Canyada en caso de incendio y simulacro. La Junta tras repetidas ocasiones quiere que se realice un simulacro de forma voluntaria entre los vecinos para saber cómo actuar ante un posible incendio. Faltan planos explicativos y campañas de información para los vecinos y visitantes. No vemos voluntad por parte del ayuntamiento de realizarlo por ahora.

*Petición por parte de la AEC de cerrar el Parque Natural del Turia en caso de riesgo extremo. Se comenta que según el director general de medio natural no todos los parques naturales tienen las mismas características. También se comenta que es cuestión de pedagogía de los habitantes y visitantes.

*Contenedores ignífugos en calles colindantes al PNT. Parece ser que hay, pero no los han traído aún y no sabemos la cantidad.

7. Normativa sobre las licencias de vivienda de uso vacacional e indicar el número de registro en la puerta de las viviendas. Es la primera vez que se habla de este tema en la junta. El ayuntamiento ha paralizado el permiso de este tipo de uso de viviendas pero, a pesar de ello, hay viviendas que se anuncian en redes sociales como facebook de forma particular para este uso fuera de las plataformas habituales y el ayuntamiento no lo multa. La única manera sería denunciar por parte de un vecino, asociación,...

8. Medidas por parte del ayuntamiento ante la fuga en el Polígono Fuente del Jarro en una empresa de acrilato de butilo. Intervención y medidas preventivas para la población y, sobre todo, para el IES. Parece ser que ha sido afectada una empresa colindante y los propios trabajadores de la empresa infractora. La empresa colindante debería denunciar.

9. Solicitar el estudio al ayuntamiento de un informe para reestructurar direcciones de calles y aparcamientos. Se comenta que especialmente en el centro, alrededores de los colegios y por donde pasa el autobús. Hay un ejemplo en la calle 408 cuando el autobús gira por el colegio Educatio. Esta cuestión la debería revisar la policía de tráfico. La Concejala pide que se resalte este tema en el acta para que pueda trasladarlo a la policía.

10. Solicitar al ayuntamiento compostadores para vecinos como hacen algunas mancomunidades y realizar talleres de compostaje.

11. Peticiones pendientes de respuesta. Se anexa en el acta anterior.

La representante del ayuntamiento comenta que en el pleno de junio sale adelante, ya que es una decisión política, la adhesión de Paterna a Ciudades que caminan. Ya está en trámite administrativo. Respecto a los contenedores ignífugos se tiene en cuenta y se está estudiando su localización. La limpieza de contenedores se va a estudiar y la viabilidad de cambiar de sitio. Respecto a los autobuses están en ajustes de horario y se editarán nuevos horarios.

12. Ruegos y preguntas.

En la calle 133 hay riego automático que no llega a los árboles, hay que revisarlo. En la misma calle el parque infantil se tendría que diseñar la acera fuera del parque y eliminar las dos entradas porque se observa que es una inseguridad para los niños y peligro, Colocar bolardos resistentes por la posible colisión de algún vehículo en el parque infantil debido a la cercanía del parque con la calzada, donde suelen pasar los coches a más velocidad de la permitida y rápido. Es necesaria también una adecuada iluminación para los meses que se acorta el día porque sino los niños no tienen posibilidad de utilizarlo. Existe un poste e igual sería el idóneo para poner luz. Se vuelve a reivindicar tras varias juntas advirtiéndolo, La responsable del ayuntamiento se comprometió en una reunión del mes de julio a que lo revisaran los técnicos para encontrar una solución óptima.

Se comenta que hay dos parques infantiles proyectados.

Necesidad de campañas de vigilancia de patinetes eléctricos por parte de la policía porque algunos usuarios de estos vehículos de movilidad personal incumplen las normas aprobadas en el municipio siendo un peligro sin luz de noche, sin casco, contradirección por la calzada, dos personas en un patinete, entre otros ejemplos.

En la plaza y alrededores se observan borrados los pasos de cebra y se ve la necesidad de volver a pintarlos. La señal de zona azul en la plaza no es operativa y se observa la conveniencia de quitarla porque tiende a confundir a las personas que no suelen aparcar en la plaza y preguntan en los establecimientos si funciona porque no ven el aparato para sacar el ticket. Hay una parada del bus del área metropolitana (140N) en la calle San Vicent Ferrer num. 4 que induce a error ya que por ahí no pasa el bus.

Se saca el tema del cableado ya que las ordenanzas están para cumplirlas desde el 2013 el cableado tendría que estar soterrado y se pone en duda las ordenanzas del ayuntamiento ya que no se cumplen.

Se pide una marquesina con asientos en la parada de la calle 15 con la 321 ya que las personas mayores usuarias de este servicio lo necesitan.

También bancos por el Barranco de El Rubio porque las personas mayores cuando salen a pasear necesitan sentarse de vez en cuando para descansar. La responsable del ayuntamiento responde que un grupo de vecinos lo solicite mediante instancia porque la colocación de bancos provoca protestas.

En la misma zona, cuando llueve mucho, los contenedores van a parar dentro del PNT contaminando los barrancos y se comenta la necesidad de anclarlos pero la representante del ayuntamiento dice que no se van a anclar. Hay que buscar una solución a este tema de contaminación y basura. Las alcantarillas cuando llueve mucho entran en carga y sale el agua dentro de las viviendas a la altura del número 66 en la calle del Barranco de El Rubio y parece ser que los contenedores frente a esta vivienda hace de tapón para el agua j junto al estrechamiento de la calle y se pide por favor cambiar de ubicación estos contenedores.

Se sale el tema de las aceras intransitables y una vecina dice que no es cuestión de solicitar por cada vecino su arreglo, si se necesita, sino del propio ayuntamiento que revise sus calles. El final de la calle 7 sigue sin asfaltar.

Hay que incentivar el reciclaje y sale a colación por la nueva tasa en el recibo del agua. Se trata de una tasa europea, pero se constata que en este tema hay confusión y se ve la necesidad de explicación por parte del ayuntamiento. Se anuncia una manifestación en Paterna para el 30 de octubre a las 20:00h y se recuerda que se pidió por registro de entrada hace un año que se dieran las explicaciones pertinentes en las juntas de barrio por parte de la persona correspondiente del ayuntamiento, sin que veamos participación ninguna. Se reitera la petición. No se estima un criterio adecuado el consumo de agua para el cálculo de la tasa de "reciclaje", así como que no se tengan en cuenta medidas que incentiven el mismo. La UE dice que "el que recicla ahorra y el que contamina paga"

Una vecina comenta que sería más productivo que los concejales correspondientes estuvieran presentes en las juntas y contestaran directamente.

Reunión para posibles itinerarios de la Comisión de rutas escolares seguras el 29 de octubre a las 18.00 en la calle 6 número 48.

Se sugiere por parte de la AVV que se diferencien en el acta las peticiones más generales de aquellas otras más concretas.

La representante del ayuntamiento transmite que le han llegado quejas de vecinos por posibles molestias por parte de asociaciones en el Centro Social de La Canyada. Se comenta que los

decibelios por parte de la banda de música están medidos y no se incumple la normativa establecida y la concejala de Participación Ciudadana hace cumplir las ordenanzas municipales en este centro.

Se informa por parte del Técnico que ya se ha procedido a publicar las actas en la sede electrónica del ayuntamiento tanto en castellano como en valenciano:

https://sede.paterna.es/opensiac/informacionpublica/catalogos_retrieve.action?idCatalogo=7365

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21:15h.

La subsecretaria.

La presidenta.

María Zaragoza Mayoral

Gloria Remacha

ANEXO 1

EXTRACTO DE LAS PETICIONES GENERALES AL AYUNTAMIENTO PENDIENTES DE RESPUESTA.

1. Solicitar a todas las Concejalías que se informe de las actuaciones que se van a realizar en La Canyada y en el bosque a través de la Concejala de Participación Ciudadana, para que pueda comunicárnoslo en la Junta de Barrio.
2. Exposición a la junta de Barrio por parte de los responsables del Ayuntamiento del plan para evitar riesgos como consecuencia de lluvias copiosas en los barrancos existentes en La Canyada. (pendiente la presencia de la Concejala responsable)
3. Información sobre la tasa de basura.
4. Información sobre el Plan específico de Prevención de Incendios en La Canyada, detalles de la ampliación del Proyecto Guardian y la posibilidad de realizar simulacros.
5. Solicitar a la concejalía de mayores la posibilidad de compartir el espacio de la planta baja del Centro Social cuando los jubilados no lo necesiten.
6. Solicitar a la Policía Local estudio sobre reestructuración de calles y aparcamientos en zona centro y alrededores de colegios.
7. Colocación de más contenedores de basura y más espaciados en la calle del Bco. del Rubio, así como contenedores ignífugos.
8. Revisión acceso al parque infantil de la calle 133 para evitar posibles atropellos mortales.
9. Información sobre las gestiones para evitar las variaciones de tensión eléctrica y del cumplimiento de la ordenanza sobre cableado.
10. Convocatoria del consejo territorial de participación ciudadana y puesta en marcha de los presupuestos participativos

EXTRACTO DE LAS PETICIONES CONCRETAS AL AYUNTAMIENTO PENDIENTES DE RESPUESTA.

11. Estudio de urbanización de las dos calles sin urbanizar que van del parque de la Pinada a la Calle 542.
12. Colocación de un buzón de sugerencia y cartel de anuncios para la Junta en el Centro Social.
13. Marquesina con asientos en parada de bus en calle 15 con calle 321.
14. Repintar pasos de cebra en la plaza y alrededores.
15. Suprimir carteles e indicaciones de zona azul.
16. Reponer la fuente que existía en la calle 133 y arreglar farola fundida.
17. Reubicar contenedor en carretera Pla del Pou próximo a San Antonio de Benagéber ya que al estar en curva supone un peligro.

Seguimiento de cumplimiento de peticiones trasladadas a diferentes departamentos del Ayuntamiento y ya aceptadas verbalmente:

- Aumento del número de papeleras en los sitios indicados.
- Instalación de aparcamientos para bicis en la Plaza Puerta del Sol
- Lanzamiento de una campaña de divulgación sobre las normas de gestión y recogida de residuos vegetales y enseres.
- Establecer el procedimiento y publicidad para solicitar nuevos alcorques y replantación de árboles en los alcorques vacíos.

ANEXO 2.

ENCUESTA SOBRE LIMPIEZA

A fecha 18 de octubre, la encuesta limpieza en La Canyada ha obtenido 1.064 respuestas recogidas en un documento en formato XLSX (hoja de cálculo) para consultar.

 **Conclusiones generales de la encuesta sobre la limpieza en La Canyada, obtenidas por el equipo realizador:**

1. Contenedores de reciclaje

- El **72,3 % de los vecinos considera que faltan contenedores** en su calle para reciclar correctamente.
- Solo un **24,2 % opina que son suficientes**, mientras que un pequeño porcentaje (3,3 %) no está seguro o no los utiliza todos.
- ➔ **Conclusión:** existe una percepción generalizada de **déficit de contenedores**, tanto en número como en distribución.

2. Mantenimiento y limpieza de contenedores

- El **61,4 % valora el servicio como malo**, calificándolo de “claramente insuficiente”.
- Un **31,2 %** lo considera regular y solo **7 %** bueno.
- ➔ **Conclusión:** la mayoría percibe **deficiencias en la frecuencia de limpieza y mantenimiento de los contenedores**, reclamando una mejora notable del servicio.

3. Recogida de basura los domingos

- **58,5 % de los encuestados cree necesario restablecer la recogida dominical.**
- Un **27,9 % no lo considera necesario** y **13,5 %** es indiferente.
- ➔ **Conclusión:** más de la mitad de los vecinos **reclaman volver al servicio de recogida los domingos**, posiblemente por acumulación de residuos durante el fin de semana.

4. Desecho de muebles y enseres

- El **89 % sabe que debe llamar al teléfono municipal** de recogida.

• Un **7,8 %** conoce que existe el servicio pero **no sabe cómo funciona**, y un **2,9 %** lo desconoce por completo.

⇒ **Conclusión:** el nivel de información sobre este servicio es **bastante alto**, aunque **persisten lagunas de comunicación** en algunos sectores.

🌿 **5. Desecho de restos de poda**

• **49,8 % afirma conocer el sistema actual**, pero **38,6 % lo considera poco práctico o insuficiente**.

• Un **8,2 % no lo conoce**, y un pequeño grupo (3,1 %) mezcla ambas percepciones.

⇒ **Conclusión:** aunque la mitad de los vecinos conoce el sistema, una gran parte lo percibe como **ineficaz o incómodo**, lo que sugiere la necesidad de un **modelo más operativo o recogidas automáticas periódicas**.

💡 **6. Propuestas vecinales más repetidas**

Entre las respuestas abiertas destacan las siguientes ideas:

- **Aumentar la frecuencia de limpieza y recogida de residuos.**
 - **Incrementar el número de contenedores** y reponer los deteriorados.
 - **Mejorar la recogida de poda**, ya que los restos “inundan las aceras”.
 - **Difundir mejor los servicios disponibles** (días y formas de recogida).
 - **Fomentar la concienciación ciudadana** e incluso valorar sanciones por incumplimientos.
- ⇒ **Conclusión:** las propuestas reflejan una demanda clara de **más medios, más información y más regularidad** en los servicios municipales de limpieza.

🧠 **Síntesis final**

La encuesta revela un **amplio malestar vecinal con la limpieza y la gestión de residuos**, centrado especialmente en:

- **falta de contenedores,**
- **frecuencia insuficiente de limpieza y recogida,**
- **incomodidad del sistema de poda, y**
- **necesidad de recuperar el servicio dominical.**

En conjunto, los resultados apuntan a la necesidad de una **revisión integral del sistema de limpieza y residuos en La Canyada**, con participación vecinal y mejor comunicación institucional.

Comisión de limpieza Junta de Barrio de La Canyada, a 18 de octubre de 2025.



Encuesta
(respuestas).xlsx



Conclusiones
Encuesta Limpieza 18